

## EL TORO ENIGMÁTICO E INSÓLITO Una perspectiva diferente

- Rafael Tudón Presas -

**E**n este estudio queremos profundizar en la parte más ignorada de la población, compuesta por suposiciones, leyendas y realidades poco conocidas que forman parte del municipio desde sus orígenes, contribuyendo así a los trabajos que se puedan realizar en un futuro cada vez menos lejano.

Las leyendas sobre los templarios, la influencia telúrica, la situación de las ermitas, además de algunas peculiaridades y las últimas indagaciones realizadas, pueden orientar a los estudiosos de los páramos del norte del Palancia con estas nuevas consideraciones.

### 1. Templarios en el bajo Aragón y Castellón

#### 1.1.- Cuestiones previas

La Orden fue fundada en Jerusalén en 1119 por Hugues de Payns y otros caballeros franceses, para encargarse de la protección de los peregrinos en Palestina. Confirmada la Orden en 1128, después del Concilio de Troyes, Baduino II los instaló en un palacio cercano al templo de Salomón, lugar de donde procede su nombre de templarios. Hicieron voto de pobreza, castidad y obediencia de velar los santos lugares protegiéndolos con las armas.

Esta hermandad admitía sólo a caballeros<sup>1</sup> (nobles), hermanos laicos y sacerdotes, siendo en 1148 cuando el papa les dio un hábito: manto blanco y cruz roja<sup>2</sup>. Sus inicios fueron muy humildes tal como señalan los grabados y sellos conservados hasta hoy, donde se observan a dos caballe-

ro montando sobre un mismo caballo. Pero poco a poco y gracias a las donaciones y concesiones de la iglesia y reyes europeos amasaron riquezas, llegando a ser muy poderosos<sup>3</sup>.

En España aparecieron coincidiendo con la aparición del Císter en el primer tercio del siglo XII, hacia el año 1130, estableciéndose en Aragón, Cataluña y Navarra, y posteriormente en Castilla-León. Contaban con una enorme fama a sus espaldas en base a su religiosidad, modestia y disciplina<sup>4</sup>. Su principal función consistía en la defensa de los castillos fronterizos, alcanzando gran importancia en acciones guerreras de reconquista contra los musulmanes.

#### 1.2.- Posibles vinculaciones con El Toro

Los templarios participaban activamente por voluntad e interés en las campañas militares contra los moros proporcionando a los reyes un ejército profesional. La nueva conquista significaba un paso más en su expansión territorial por ello en Tarragona y Teruel se observa pronunciadamente el carácter fronterizo de las posesiones templarias<sup>5</sup>.

Aproximadamente en 1175 se tomó el castillo de Albentosa a los musulmanes y el de Villel<sup>6</sup> en 1180. Albentosa representaba el dominio del paso entre Teruel y Murviedro (Sagunto), quedándose como castillo importante para la defensa fronteriza al haberse retirado los árabes al reino moro de Valencia. Algo similar pudo haber ocurrido con la fortaleza de El Toro ya que también es

notable su carácter limítrofe, siendo gracias a las investigaciones arqueológicas de 1997 cuando conocimos que la estructura de la iglesia del castillo ya estaba presente en el siglo XII.

El rey Alfonso II otorgó en 1182 a la Orden del Templo o Temple, las iglesias y diezmos del municipio de Albentosa pero no del lugar ni el castillo, aunque los templarios ocuparon la fortaleza tras la conquista definitiva de la zona en tiempos de Pedro II hacia el año 1203.

Entre 1205 y 1210 se conquistaron con el apoyo de los templarios los castillos de las líneas fronterizas de Ademuz, Castielfabib, Sertella y parece ser que Mora de Rubielos.

En mayo de 1251 los caballeros de la orden hicieron una permuta de bienes a Don Ximén Pérez de Arenós, muy apreciado por Jaime I. Ellos le dieron la villa y castillo de Albentosa y él les dio la alquerías de Masarrochos y Benifaraig cerca de Montcada (Valencia). La villa de Teruel impugnó la permuta por entender que lo único que poseía la orden en Albentosa legalmente era el derecho a los diezmos. En septiembre del mismo año en Lérida, Jaime I aprobó el cambio, probablemente movido por su afecto al caballero Don Ximén<sup>7</sup>. Toda esta maniobra impulsada por la orden responde a su política de concentración de propiedades alrededor de los dominios a la ciudad de Valencia y su huerta.

Recordemos que D. Ximén Pérez de Arenós, estuvo como testigo el 28 de noviembre de 1260 cuando al rey Don Jaime I "El Conquistador", otorgó privilegios a la población de **El Toro** y a todas sus alquerías (masías) que existían dentro de su término, dándoles varios derechos y franquicias (carta-puebla). Además también intervinieron en calidad de testigos otros nobles como D. Galcerán de Pinós; D. García Ortiz de Azagra; D. Carroz, señor de Rebollet y D. Sancho de Antillón.

Las posesiones templarias aumentaron a mediados del siglo XIII, buscando los alrededores de Valencia, tierra codiciada desde la antigüedad. Y es en los nuevos territorios conquistados por el Temple donde se otorgaron diversas cartas de población entre 1234 y 1278 como en las alquerías de Seca, Binata, Montcada, Masarrochos, y en los lugares de Castellnou, Almedíjar, Alcalá y Chivert.

Para favorecer el progreso económico de



Templarios y sus indumentarias (Eslava Galán, J.).

los señoríos del País Valenciano, los templarios obtuvieron en 1268 del monarca a favor de sus vasallos, la exención de contribuciones como "*lleudes, portatges, passatges*" y similares.

### 1.3.- Lugares misteriosos

Pero existen síntomas en la historia de los templarios de España que lejos de los acontecimientos políticos o guerreros, se adivina la intención de establecimiento en lugares que de un modo u otro tenían que ver con su secular búsqueda de saberes ancestrales y ocultos. Conocimientos disimulados entre recuerdos, supersticiones y restos arqueológicos apenas conocidos.

Ejemplarmente nos damos cuenta de como Pedro II "El Católico", poco antes de 1213 a instancias del Gran Maestre de Aragón, concedió el privilegio de poseer la fortaleza de Culla, -situada en el Maestrazgo- a los templarios si estos la conquistaban a los sarracenos. Pero a Pedro II le sucedió su hijo Jaime I "El Conquistador", -que incluso habiendo pasado dos años fundamentales de su vida entre los monjes templarios de Monzón

y custodiado durante su minoría por Guillém de Monredón, maestre de la provincia de Aragón, -decidió que Culla estaba fuera de los planes guerreros hasta la conquista de Valencia, campaña que fue apoyada más tarde por la orden.

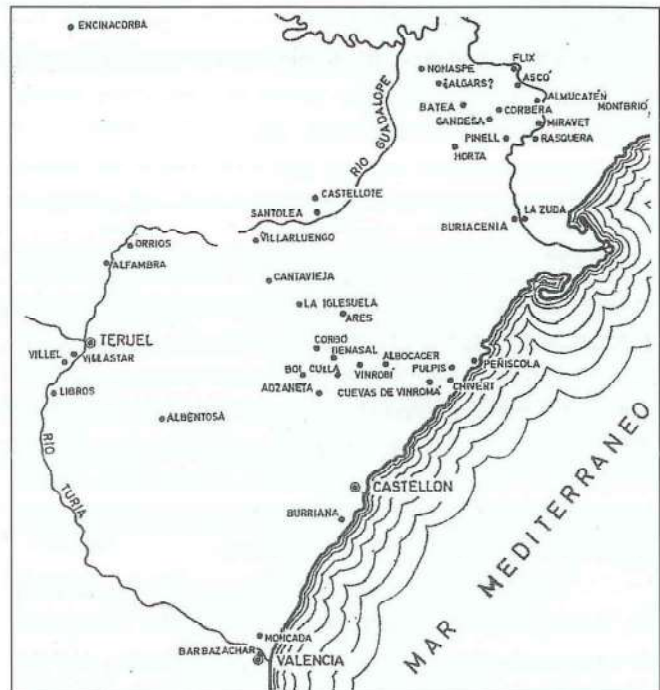
En 1234 el castillo de Culla cayó en manos de las mesnadas reales siendo entregado, al igual que el resto de castillos y aldeas, al noble Don Blasco de Alagón. Los templarios aunque no llegaron a su objetivo tampoco abandonaron en su intención. Pero poco después de morir Don Blasco las posesiones pasaron a su hija Constanza y su yerno Guillén de Anglesola que tomó el hábito de los caballeros templarios en 1251. Este hecho no agradó a la corona y tuvo como consecuencia una disposición real que hizo que las propiedades pasaran a su hijo con el mismo nombre. Los templarios fueron adquiriendo entonces las fortalezas que rodean a Culla, es decir Cuevas de Avinromá, Albocácer, Ares, realizando un cinturón que creció económicamente y forzó la ruina del segundo Anglesola, que tuvo que vender sus pertenencias en 1303 por una astronómica cantidad cifrada en medio millón de sueldos jaqueses.

Esta estrategia, que tuvo como fin la posesión de Culla, fue poco disfrutada ya que Jaime II obedeció las ordenes papales al proclamar la extinción de la milicia del temple en Aragón pidiendo a maestros y caballeros la entrega de sus fortalezas. Culla pasó a poder real y en 1319 era entregada a la recién creada Orden de Montesa que había acogido a gran parte de los monjes guerreros.

La pregunta que muchos se han hecho, es por qué los templarios deseaban tanto tener ese enclave, luchando por él durante más de 100 años. Una extensión de tierra con pocas vegas de huerta, ríos irregulares, abrupta serranía con numerosos barrancos y pocos campos de labor. Por tanto, si no prima la razón económica que justifique el deseo templario, sólo existe la motivación religiosa, esotérica o del conocimiento místico.

Esos enclaves reclamados, deseados y costosamente obtenidos, tienen unas remotas creencias de magia o misterio, aflorando generalmente en cuevas, fuentes y ermitas milagreras.

#### 1.4.- Su persecución y final de los caballeros



Detalle de las edificaciones militares poseídas por los templarios en Castellón (J.L. Gordillo Courcières).

#### templarios en la Corona de Aragón

En 1307 Felipe IV el Hermoso decidió acabar con la orden para apoderarse de sus bienes y riquezas, contando con la colaboración de la inquisición. Fueron interrogados y torturados haciéndoles confesar varios delitos como el culto a un ídolo, irreverencias ante la cruz, o la práctica de sodomía.

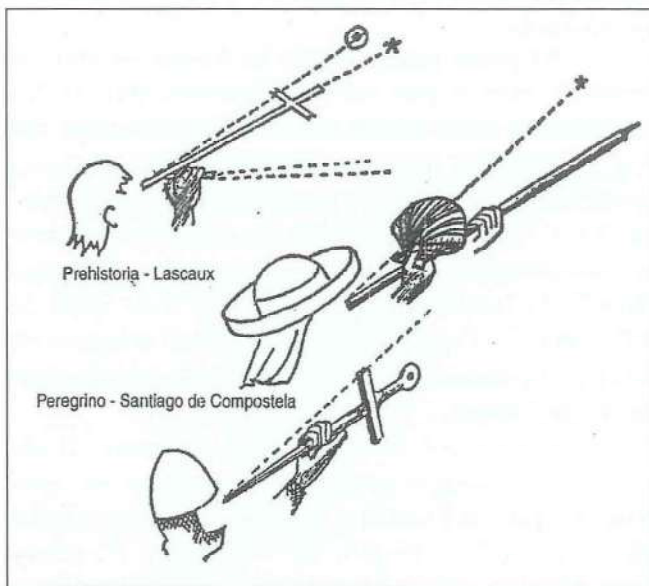
El papa protestó por la forma en que se trató el caso y por las acusaciones que se les imputaron, pero cedió ante la intervención del rey, estando las investigaciones de las comisiones pontificias controladas y manipuladas por la realeza. En el Concilio de Vienne no pudo reconocerse la culpabilidad de los templarios pero el papa decidió la supresión de la orden el 3 de abril de 1312. Pero el Consejo Real los declaró relapsos en 1314 y condenados a la hoguera para así adueñarse de sus bienes.

Felipe IV envió cartas a Jaime II de Cataluña y Aragón para que procediera de igual manera que en Francia y éste mandó al inquisidor general y a los obispos de Valencia y Zaragoza que actuaran contra los templarios y sólo en contados casos las tropas reales tomaron los castillos

que se habían resistido.

No sabemos la razón de la dolicidad de estos caballeros o monjes guerreros en estas tierras ante las graves acusaciones que se les atribuían y no se comprende cómo los valerosos hombres que pelearon por la religión de Cristo se comportaran tan apaciblemente. Otros estudiosos no entienden cómo en la provincia de Aragón, aún resistiéndose a las ordenes del rey, su espíritu combatiente desaparece, observándose una mansedumbre que no es comprensible como no fuera que estuvieran ganando tiempo ya que contaban con recursos económicos, poder por encima de las fronteras y armas. Exceptuando Cantavieja, Villel, Miravet, Chalamera o Monzón, ninguna fortaleza o lugar tuvo serios conflictos bélicos.

Posteriormente, en el concilio celebrado en Tarragona en 4 de marzo de 1312, se reconoció su inocencia pero se decretó su dispersión, permitiéndoles en 1331 entrar en otras ordenes. En 1317 con los bienes de la Orden del Temple se fundó la Orden de Montesa en Valencia; los bienes en Aragón y Cataluña pasaron a los Hospitalarios y en Castilla a la corona. Sus 200 años de existencia oficial e historia quedaban así dispersados.



Mediciones astrológicas realizadas en la antigüedad. (M. Guingand-B. Lanne).

### 1.5. - San Roque. Patrono de los diseminados templarios

Por si fuera poco, Fernando Sánchez Dragó en su diccionario Espasa de la España mágica destaca; *"San Roque es patrono de los apesados, se le representa con el hábito de los peregrinos, el perro y señalándose la rodilla donde aparece el estigma de la enfermedad. El hecho de señalarse la rodilla izquierda ha sido interpretado por algunos como un signo de iniciación, en el lenguaje masónico y seguramente en el argot de los compañeros constructores que dieron lugar a la francmasonería (origen que algunos sitúan en las secuelas de la disolución de la orden templaria)"*. San Roque es un santo histórico nacido en Montpellier en 1295, si bien su venida al mundo fue marcada por signos premonitorios que lo señalan como predestinado. Roque tenía una cruz roja sobre el pecho y otra idéntica en el hombro, lugares donde, si bien se mira, llevaban también sendas cruces los caballeros templarios. También se han considerado patronos de esta orden a San Gil y San Lorenzo.

### 1.6.- El Toro como enclave energético

Sin duda, aunque no tenemos pruebas palpables, -hasta la aparición de algún documento o hallazgo relevante en este sentido-, de la vinculación de los templarios con El Toro, sí que existe una proximidad histórica que se deja entrever en ese vacío a raíz de los acontecimientos vividos antes y durante la reconquista en la zona.

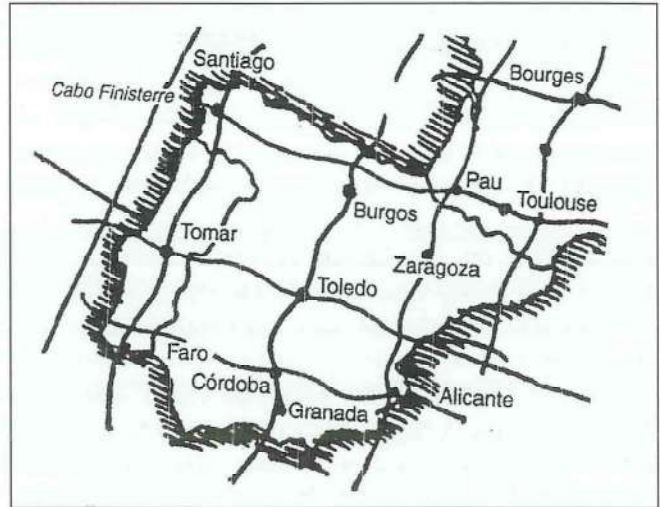
También nos encontramos con unas misteriosas concordancias como es la que mencionan los investigadores M. Guingand y B. Lanne. La primera ruta de la Orden del Temple descrita por ellos coincide con el camino occidental de peregrinación de la cristiandad a Santiago de Compostela. La segunda ruta templaria partía de Tomar (Portugal) y recorría las vetas fluídicas o telúricas que atraviesan España. Su trazado bordeaba los feudos sarracenos e indicaba el carácter militar de línea avanzada en el frente moro. Tras atravesar la frontera portuguesa la ruta discurría por Torrejoncilla, Talavera de la Reina, Torrijos, Toledo, Tarancón y aunque se piensa que continuaba hacia Teruel, es El Toro la población situada en esa trayectoria y que además coincide como

punto de cruce en el levante y unión con la veta telúrica axial de Zaragoza a Alicante, paralela a la otra que unía Tortosa, Tarragona, Terrassa y Tarego. Sorprendentemente muchos de los nombres empiezan con la letra T, o Tau, signo inconfundible de los templarios observada en otras iglesias de la Orden del Temple dispersas en la geografía española<sup>8</sup>.

Entonces la ubicación del castillo de El Toro en el cerro como inicio del primer núcleo urbano nos puede hacer pensar en otros significados. Si los templarios estuvieron aquí nos preguntamos ¿qué significado El Toro para ellos?. ¿Fuerza cósmica beneficiosa, conocida por otras culturas?. ¿Lugar místico o de culto, centro neurálgico, un lugar privilegiado a ocultar?

Los orígenes de un establecimiento templario desvela una serie de características en estos enclaves que hacen pensar que los caballeros de la orden ocuparan no por casualidad estas zonas, quedando en el aire demasiadas coincidencias.

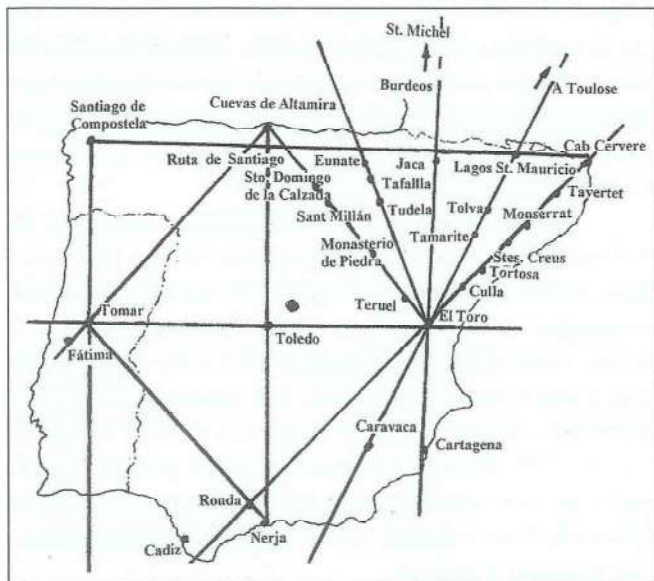
Si bien El Toro también ha sido señalado por algunos como un lugar con una energía especial, positiva o telúrica que les permite "cargar pilas" al igual que ocurre con la montaña de Montserrat (Barcelona). Es en este sentido cuando observamos los templos construidos en la antigüedad, donde se aprecia un equilibrio natural entre las radiaciones



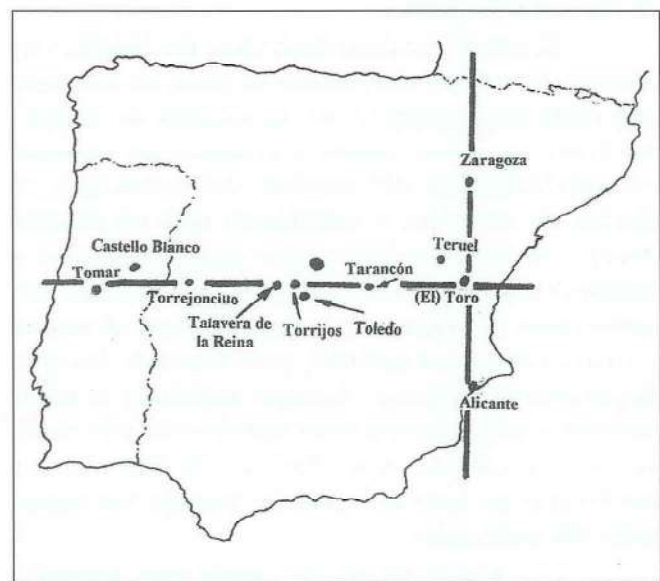
Vetas telúricas en la península Ibérica. (M. Guingund - B. Lanne).

procedentes del espacio y las de la tierra conformando auténticos tratados de radioestesia. Tales edificaciones ubicadas en lugares con radiaciones muy potentes canalizaban mediante la construcción estas emisiones y obraban a favor del culto, para sanar enfermedades o armonizar el lugar.

Intentando ir más lejos desde esa tendencia, Salvador Tomás, profesor de herboristería en centros de enseñanza oficial y astrólogo de Terrassa (Barcelona) nos asesoró ampliando considerablemente el número de líneas telúricas o ener-



Apreciaciones de las rutas telúricas por el profesor de astrología Salvador Tomás.



Detalle de rutas telúricas basadas en M. Guingund y B. Lanne. (Plano: R. Tudón).



geticas que se observaban, -algunas prodedentes de Francia o resto de Europa, dándonos a conocer una serie de coincidencias que nos eran desconocidas. Así pues el Sr. Tomás nos remarcó que no era de extrañar que los templarios, expertos conocedores de ciencias ancestrales, hubieran pasado por la zona ya que en principio en El Toro confluenciaban un mínimo de seis líneas energéticas, (todas positivas) que pasan por sitios significativos, siendo una de las más importantes la procedente de Cab Cerbere que pasa por Montserrat, además de recibir influencias de Culla, Altamira, Fátima, Tomar o Nerja. Sin contar que la posición de la villa en el paralelo 40º, era muy significativo en el mundo de estos caballeros.

Todo ello y de cara a planteamientos futuros sería válido para albergar balnearios, centros de terapias con fines curativos, etc... ya que tanto las fuentes, pozos o ríos subterráneos reciben esta influencia telúrica que también debe de manifestarse en las saludables propiedades de las especies vegetales.

El periodista e investigador Juan G. Atienza remarca en sus artículos que por lo general hay que pensar en el remoto carácter sagrado de un monte cuando este deriva hacia la forma cónica o piramidal y la devoción que le profesa el pueblo a través de ermitas van dirigidas a San Cristóbal, San Miguel o San Juan.

## 2. La carta de Méjico

El estudioso Juan José Ortiz de Trujillo versado en historia y esoterismo se puso en contacto por carta desde Méjico con la alcaldía de El Toro en enero de 1994, dando a conocer las curiosas correspondencias del nombre del municipio en tierras de América y señalando que su familia Trujillo de El Toro que ocupó cargos políticos y militares importantes era originaria de la villa castellanense. Su estirpe se estableció en el nuevo continente y expandió por Puerto Rico y Republica Dominicana. Aunque analizada su información, comprobamos que algunos de sus datos son confusos para vincularlos a la historia del municipio ya que el apellido Trujillo no figura entre los conocidos.

J.J. Ortiz comenta que desde muy pequeño sabía por relación familiar del "condado de El Toro", condado nunca mencionado en la historia

de la villa pero tal vez se designe así a un término municipal en tierras de hispanoamérica. El estudioso comentó que su familia sabe que existen galerías subterráneas en algunas casas, así como una bóveda enterrada en el antiguo granero del castillo (lugar que fue tumba de muchos), emplazamiento desconocido en nuestros días. Continúa diciendo que durante los siglos XVI, XVII y XVIII las casa nobles españolas conocieron la importancia y grandeza del condado de El Toro. Y que no fue fundado por el azar. Señalando *"es un poblado viejísimo y su fundación obedece a parámetros místicos por ciencias olvidadas por el tiempo, un lugar con gran energía cósmica. Fue un vigilante como lo sigue siendo. Existía ya cuando llegaron los árabes..."*. *"La fundación de El Toro fue un acto ritual, místico y grandioso. Los personajes reunidos eran de la más alta alcurnia, de los reyes godos"*.

No sabemos a que obedece esta hipótesis ya que aún no se han encontrado cavidades de importancia, si bien he querido incluirla para que otros trabajos en este sentido puedan tener en cuenta estos textos. Lo que sí es seguro es que las excavaciones arqueológicas aún tienen mucho que decir tanto en el castillo como en la partida de Santo Domingo, punto de establecimiento romano.

## 3. Las ermitas de El Toro y su emplazamiento

La curiosa disposición de las ermitas San Miguel (en ruinas, antigua iglesia de Santa María en el castillo), San Roque, Santo Domingo (en ruinas) y Santa Lucía (en ruinas) y los triángulos que llegan a formar han suscitado a pensar a muchos en la posibilidad de otros significados ignorados en nuestros días.

Si atendemos a los santos a los que la población siempre se ha encomendado observamos que el primitivo templo del castillo (s.XII) se consagró a la Virgen o Santa María, madre de Jesús cuya fiesta se celebra el 15 de agosto (la Asunción), venerada desde los inicios de la cristiandad, destinándose después a San Miguel, arcángel de los más encomendados por la iglesia (uno de los príncipes de la milicia celeste) cuya festividad se celebra el 29 de septiembre, junto con Gabriel y Rafael.

San Roque, patrón de la villa, es venerado en El Toro por haber librado de pestes y enferme-

dades a la población, así como por sus curaciones. La ermita posee un ábside del siglo XIV y su construcción original fue engrandecida en 1603. La devoción a San Roque se extendió por España a raíz del Concilio de Constanza 1414-1417. Su fiesta se celebra el 16 de agosto.

Santa Lucía fue virgen y mártir cristiana entre los años 281-304. Abrazó el cristianismo a espaldas de sus padres y, denunciada, se le hizo degollar. Se le confunde con Lucía la casta, francesa venida a España con San Vicente Ferrer y su festividad es el 13 de diciembre.

Otro de los santos a los que se les erigió una ermita es Santo Domingo<sup>9</sup>. Distinguiendo a Santo Domingo de Silos, religioso benedictino español 1000-1073, abab del monasterio de Silos. Los milagros que se le cuentan son innumerables. Se opuso a que el rey García de Navarra trasladara las reliquias de San Millán de la Cogolla a Santa María la Real de Nájera. Los bueyes que debían tirar de los huesos de San Millán no pudieron con su peso por intercesión de Santo Domingo. Su fiesta es el 20 de diciembre. Aunque como más significativo para El Toro por su relación con las explotaciones agríco-ganaderas pudiera ser Santo Domingo de la Calzada; eremita español n. en 1109 que vivió retirado en el bosque de la Rioja socorriendo a los viajeros al construir una calzada para comodidad de los peregrinos. Su festividad se conmemora el 12 de mayo. Vivió cerca de 90 años entre en siglo XI y XII, careciendo de toda cultura, por lo que dicen que no se le permitió ingresar en los conventos de San Millán y Valvanera, ambos en tierra riojana. Recurrió entonces al anonimato ermitaño iniciándose en los principios de la cultura religiosa. Deforestó y labró grandes extensiones de terreno, desecando zonas pantanosas. Apaciguador de reses bravas, hizo revivir a un buen número de operarios heridos o muertos por esta causa.

Tanto la edificación de las ermitas de Santa Lucía como de Santo Domingo nos constan que estaban erigidas según el informe del año 1656 de Francisco Gavalda, obispo segobricense, pudiendo ser perfectamente muy anteriores. La dedicada a Santo Domingo gozaba de dimensiones más grandes que la construcción en honor a la santa, apreciándose aún buena parte de su estructura. Ambas

obras fueron destruidas durante las guerras del pasado.

No podemos constatar con certeza que motivo movió a los antiguos pobladores a construir las en estos lugares y si estos triángulos o posiciones están relacionados con la astrología. Pero los santos a quienes se consagraron pertenecen a los inicios de la era cristiana o siglo XI, siendo la de San Roque la más tardía (s.XIV). Por lo tanto podemos conjeturar teniendo en cuenta estos datos una devoción que podría marcar un remoto establecimiento de la comunidad cristiana en la villa de El Toro.

También debemos de anotar que en el caso del templo a Santo Domingo, su construcción pudo ser facilitada por la cantidad de piedra ya tallada de otras edificaciones lindantes posiblemente ya derruidas, tal como pudieron ser las correspondientes a un asentamiento romano. Estas conclusiones producto de las observaciones realizadas en los últimos años, tienen como fundamento los restos de teja esparcidos en la Partida de Santo Domingo - El Molinete, así como debería analizarse las piedras utilizadas como linde de los campos y casetas de aperos de labranza de las inmediaciones. Esta zona húmeda del término es apta para los cultivos de huerta y por tanto un lugar idóneo para este primitivo establecimiento humano.

#### 4.- La mina del tío Nelo

Existe una leyenda la cual hace referencia a una persona, (individuo de la familia Cercós de la plaza la iglesia) que pensó había encontrado una veta de oro en el municipio; el tío Nelo. Este vecino cuyo recuerdo se pierde en la memoria popular<sup>10</sup> sin poder concretar el año en que se desarrollaron los hechos, dijo que había hallado oro en una cantera que los más aventurados la han situado próxima a la Masía de Alcotillas o cerca de la partida denominada El Mosquitero en el linde con la provincia de Teruel. Algunos coinciden en que realmente se encontró ese metal pero en poquísimas cantidades, pero otros señalan que fue plomo, bronce u otro mineral. Si realmente existió o fue producto de su imaginación no lo sabemos aun, aunque ya ha ocurrido varias veces que la pirita se puede confundir con el dorado

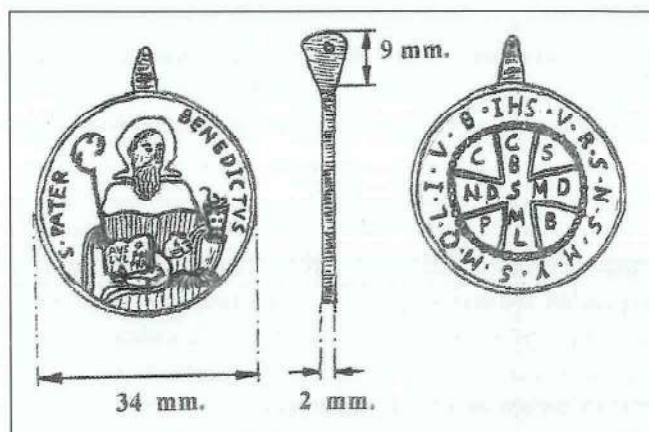
metal, ya que ha aparecido en otros puntos de la comarca como en Segorbe.

### 5.- Una medalla encontrada en "Las Norias"

Aprovechando este estudio queremos incluir y revelar al resto de investigadores de la comarca el hallazgo de una medalla religiosa encontrada en los inicios de los años ochenta entre el margen de dos campos labrados, próximos a la zona conocida como "Las Norias" y a la carretera que desde El Toro se dirige a Bejís y Torás.

Después de algunas consultas que nos indicaban su procedencia entre el siglo XIX o a la década de 1910-20 y aún sin convencernos de estas explicaciones, mostramos aquí por el bien del conocimiento histórico del término y la comarca esta medalla descubierta por un servidor cuando con familiares y amigos se dedicaron a buscar caracoles después de la lluvia de una tarde estival.

La medalla parece ser de cobre de unos 34 mm. de diámetro. En el anverso observamos la figura masculina sentada en un trono sosteniendo con su mano derecha un báculo y la izquierda lo que puede ser un inciensario, con la inscripción "S. PATER BENEDICTUS". En sus piernas un ángel con un libro o evangelio donde parece leerse;



Medalla religiosa hallada en El Toro (Castellón). (Dibujo: R. Tudón)

"(A)US O(N) LYL PM LA PRA". En el reverso se observan varias letras o abreviaturas. En el círculo exterior; "IHS VR S N S M V S M Q L I V B", en el centro de la cruz céltica y en vertical se lee; *C B S* *M L* y horizontalmente *N D S M D*, siendo la *S* la misma para ambas inscripciones como elemento común o de unión. En el hueco superior derecho que existe entre la cruz y el círculo o borde interior se aprecia una *S*, en el inferior derecho una *B*, en el superior izquierdo una *C* y en el inferior izquierdo una *P*.



Medalla reverso. (Foto: Juan Vilalta)



Medalla anverso. (Foto: Juan Vilalta)

Aparentemente parece la mención a un Papa (Santo Padre) Benedicto, pero desconocemos a cual ya que puede referirse a Benedicto XV de 1914, pero el tipo de anilla por donde debía pasar la cadena o cordón parece más rudimentaria.

Por otra parte también Benedictus (procedente del latín) es conocido como Benito. San Benito fue un anacoreta italiano nacido en 480 fundador de la orden monástica de los benedictinos cuyo influjo en la civilización medieval fue decisiva.

Además Benedictus es litúrgicamente uno de los tres cánticos que ha adoptado la iglesia tomados de los primeros capítulos del evangelio. Teniendo dos parte separadas, la primera es un canto de acción de gracias a Dios por el cumplimiento de su palabra de liberar al pueblo de Abraham por medio de un individuo de la casa de David. La segunda es una alocución de Zacarías a su hijo, el Bautista, a quien dice que será el profeta que preparará los caminos de Dios antes de que venga de lo alto el Salvador.

## 6 - Orientación sobre futuras prospecciones

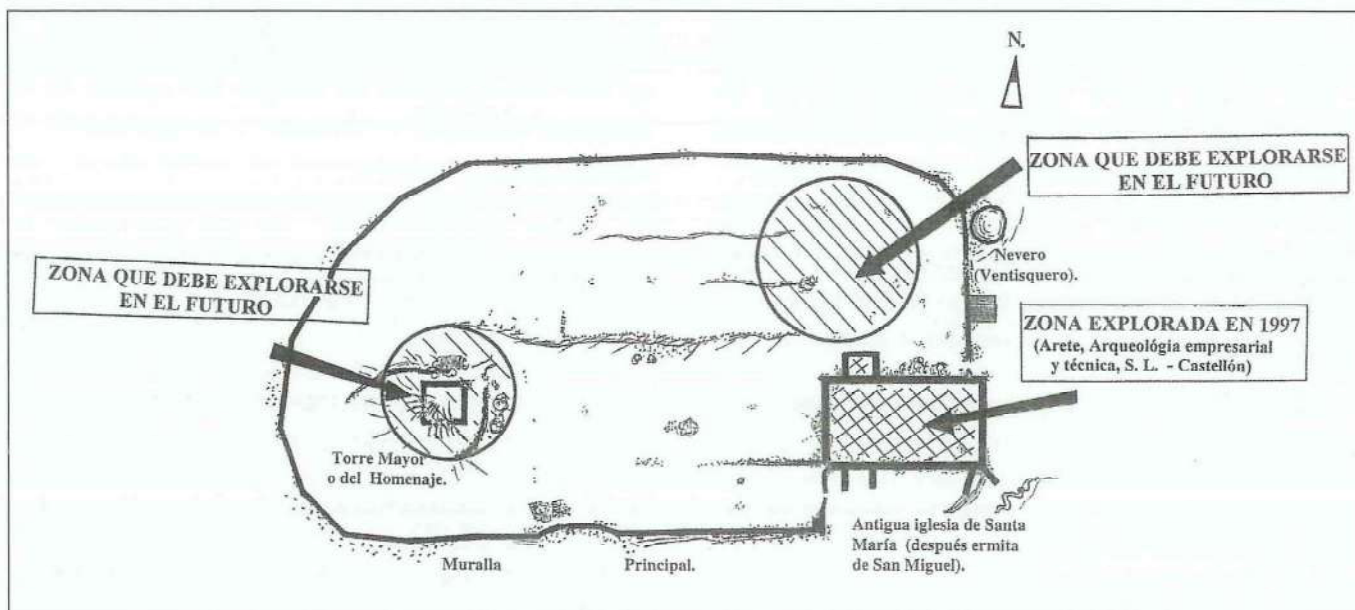
Las prospecciones arqueológicas realizadas en 1997 en el interior del templo del castillo de El Toro nos ayudaron a constatar la antigüedad de la iglesia medieval fortificada de Santa María. Los materiales hallados, altares, pavimentos, sepulturas, restos cerámicos, etc... no nos descubren un nexo de unión con los templarios, aunque debería estudiarse en más profundidad la heráldica encontrada en las lápidas.

Si atendemos al extraño escudo de Paricio Aparicio inscrito en una de ellas, el cual nos dio su parecer el equipo de ciencias ocultas y enigmas de la revista Karma-7 (mayo/2000). Se observa, según sus investigadores-, que el trazo de la "R" no se puede vincular a ninguna abreviación de los apellidos, desestimando el círculo como identificativo de la letra "O". Pero que en el campo de la simbología hermética o alquímica la supuesta "R" puede hacer referencia a una mujer fallecida con un hijo dentro, no nacido, y que tiene otro vivo. Siendo el trazado lineal identificativo de la mujer y los círculos de los hijos. Por tanto deberíamos pensar que no se trata del capricho del maestro cantero y si existieron o no alquimistas en el recinto del castillo en busca de la piedra filosofal, la transformación del oro, la eterna juventud o quien sabe que otro misterio.

Opino que los sondeos realizados hasta ahora en la fortaleza sólo abarcan una mínima parte de su extensión y que se deben explorar paulatinamente pero en profundidad esas zonas que se detallan especialmente en el plano que adjuntamos. Con los instrumentos y medios de que disponemos hoy en día podremos saber si existen oquedades, cuevas, restos romanos, enterramientos de nobles o personas significativas, además de algún tesoro arqueológico de interés para la Comunidad Valenciana. Tampoco podemos descuidar otras zonas de El Toro dignas de estudio como es la partida de Santo Domingo, -antes mencionada-, las vías cercanas a ella y su relación con otros iniciales yacimientos íbero-romanos en las partidas de El Campo o El Castillejo de Barracas, siendo deseable una nueva exploración en el asentamiento íbero de la Peña de las Majadas o la realización de un inventario de cuevas u oberturas en la sierra del municipio, conocidas como refugio



Lugar aproximado donde fue hallada la medalla.  
Plano: R. Tudón).



Castillo de El Toro (Castellón). Plano: R. Tudón.



Vestigios de la ermita de Santo Domingo en El Toro. Foto: R. Tudón.

Restos de las piedras de un molino alrededor de Santo Domingo (El Toro). Foto: R. Tudón.



de pastores y enseñadas de padres a hijos, para así encontrar restos de arcaicas culturas.

No es nada despreciable una indagación en la masía Buscavidas de Caudiel, ya que según Salvador Tomás, está en el centro de una figura pentagonal que podría estar diseñada por los templarios. Este pentágono se construiría uniendo mediante líneas los castillos de Los Ángeles cerca del embalse de Arenoso (Puebla de Arenoso), castillo de Ayódar (Ayódar), Castillo de Alfándiga (Algimia de Almonacid), Castillo de Jérica (Jérica), Castillo de Bejís (Bejís) y Castillo de El Toro (El Toro).

## 7.- La toponimia y sus relaciones con la historia local

Al realizar nuestras investigaciones no podemos olvidar la relación entre la tierra y los pobladores, un testimonio más que recoge los nombres y denominaciones de nuestros ancestros. Así pues, observamos cómo en El Toro han dejado huella nombres que nos señalan las artes, oficios y actividades desarrolladas en la localidad.

Corral del Alfarero: Nos marca la propiedad de un profesional dedicado a la alfarería y por tanto la existencia de esta profesión.

Corral del Tejedor: Sin duda una de las referencias que señalan la realización de la actividad textil y que nos consta en los inicios del siglo XX.

Paso del Notario: Es sabido que en El Toro existieron varios notarios, algunos de reconocida fama como Francisco Palomar en el siglo XVI-XVII y su descendencia.

Corral del Lobero: Pudiera ser que dada la existencia de lobos el pasado, este corral fuera la propiedad de una persona que les diera caza. Aunque esta referencia es muy vaga y no tenemos la total seguridad.

Cerro y corral del Baile: Un baile es un juez ordinario o magistrado de menor categoría, si bien a una encomienda se le llama bailía.

Podemos encontrar otras voces como el *corral de la Mayorazga*, *corral y algibe del Obrero*, *casilla del Rabanero* o *Corral del Herrero*.

Cerrito del Alcaide: Loma que señala el cargo del que guarda una fortaleza o estableci-

miento penitenciario.

Respecto a los útiles tenemos;

Gamellones: artesa que sirve para dar de beber a los animales.

Tenosas: Relacionado con los cobertizos (refugios) para el ganado.

También otras denominaciones hacen referencia a nombres propios y apellidos como:

Rincón de Arnau: Pedro Arnau es uno de los personajes medievales relacionados con la historia de El Toro. Como jurado de Jérica, informó junto con Simón Salom, y Juan Domínguez vecino de Barracas, a su alteza el rey Don Juan de los hechos que estaban ocurriendo en referencia a los abusos sufridos por Francisco Zarzuela III a mediados del siglo XV y su hermano Miguel y su cuñado Exarch.

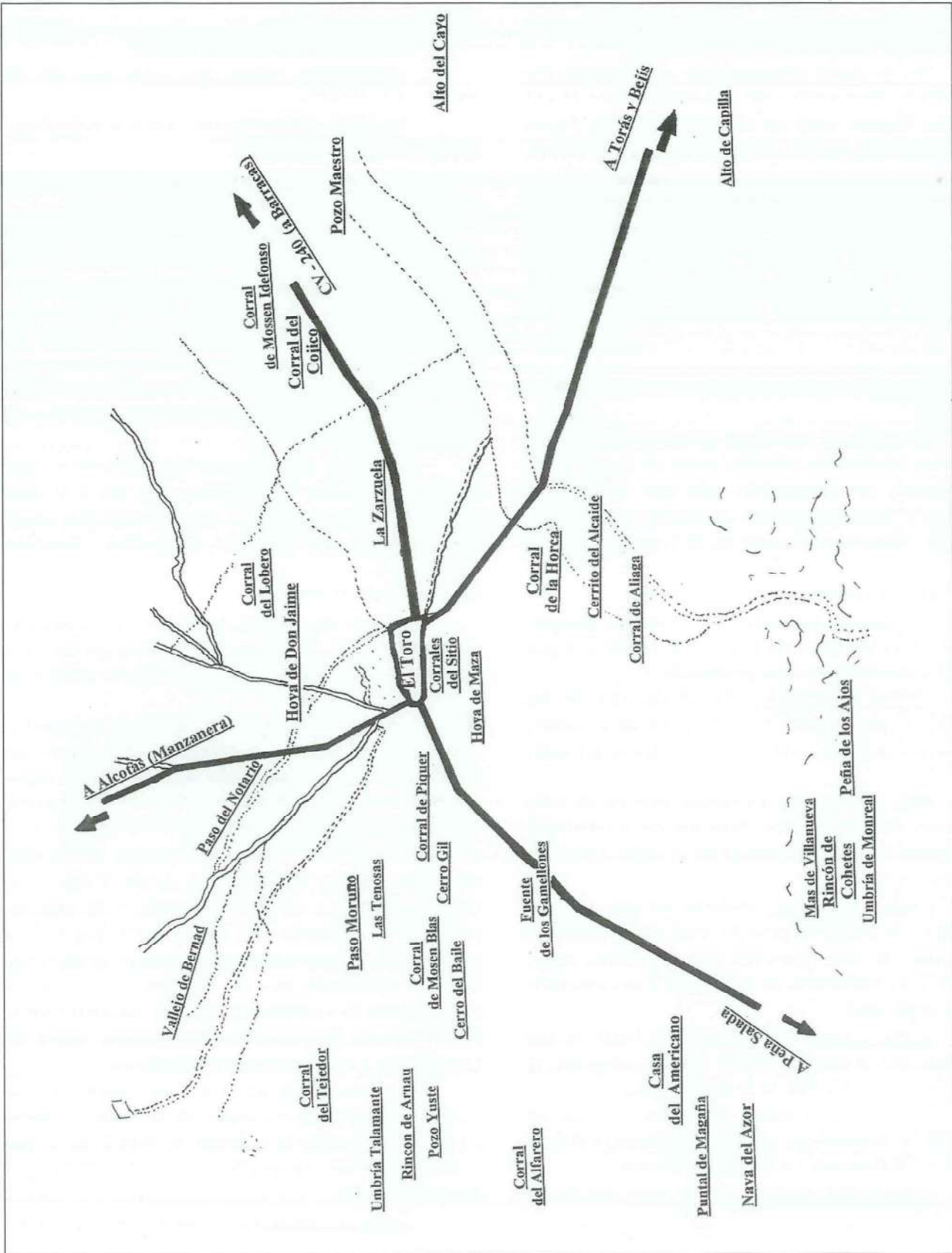
Aunque anteriormente sabemos que Ramón Arnau fue un caballero que fue a la conquista de Valencia junto al rey conquistador en el siglo XIII y que extendió su apellido. También Arnau Benjamín Solsona fue un alcalde de la villa entre abril de 1938 y 1947.

Corral de Piquer: Apellido de hijosdalgo originarios de Vizcaya de donde pasaron a Aragón, Cataluña y Valencia. En Aragón enlazaron con la familia Espiau.

Vallejo de Bernad: El apellido Bernard o Bernal es originario de Francia, extendido en Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia. Los tratadistas dicen que Luís o Ludovico, hijo del emperador Carlo Magno, nombró gobernador de Barcelona a un caballero francés llamado Bernard. Otros afirman que Andrés Bernart vino desde Tolosa con tropa y caballos a servir al Rey Jaime I de Aragón, peleando en Morella con tanto valor que en los pueblos de las inmediaciones alcanzó gran fama, dejando descendientes en Valencia. Otros dicen que durante la coronación del rey navarro Carlos III se hallaron presentes Ramón Bernard, Señor de Castellново y otros señores y caballeros.

La historia de El Toro nos cuenta que el molino existente en el caserío de El Molinar estaba en poder de mosén Bonafonat de Sant Feliu y que lo heredó su hijo mosén Bernad de Sant Feliu que después vendió.

Hoya de Maza: El apellido Maza se difun-



Algunos conocidos topónimos de El Toro. Plano: R. Tudón.

dió en Aragón, Santander y Granada. Los de Aragón se dice provienen de los ricos-hombres que ayudaron con sus huestes a la reconquista de aquel reino, acudiendo al llamamiento del rey Pedro I para recuperar Huesca en 1096. Otras versiones apuntan que un caballero llamado Don Fortum, utilizó mazas erizadas de púas para combatir a los moros en Alcoraz el 25 de noviembre de 1096, tomando el sobrenombre de Fortum Maza.

Existe una primera alineación anticlinal que desde las Hoyas de Maza y Pina atraviesa el mismo núcleo urbano de El Toro, describiendo un suave semicírculo que llega a las proximidades de Barracas.

Cerro Gil: El apellido Gil es originario de Asturias, valle de Guriezo, Laredo y Castro-Urdiales (Merindad de Trasmiera) y los sucesores se extendieron por Castilla y Aragón pasando a otras regiones. Pedro Gil formó parte de la comisión que juró fidelidad en 1366 a D. Juan Alfonso de Jérica, junto al justicia y otros habitantes del municipio. En abril de 1797 el alcalde de El Toro era Don Joseph Gil, luego este apellido aparece ligado a personas con otros cargos municipales en la villa.

Alto de Capilla: En la partida de los Quemados y La Torreta. Capilla es un apellido procedente de linajes aragoneses que pasó a Valencia y a otros lugares.

Puntal de Magaña: Es un apellido que procede de la villa de Magaña cerca de Agreda (Soria) y se extendió por Álava y Vizcaya. Juan Magaña vecino de El Toro, formó parte en la comisión que juró fidelidad a D. Juan Alfonso de Jérica, heredero del Señorío de Jérica, junto al justicia y otros habitantes del municipio el 20 de abril de 1366.

Puntal y umbría de Monreal: Apellido de origen navarro del partido judicial de Aoiz (Navarra). Guillermo Monreal se dirigió desde Igualada (Cataluña) al cerco de la villa de Peníscola y después al Puig y Biar (Valencia), dejando descendientes en esas tierras.

Otros nombres son el *Pozo Yuste* o *Juste*, *Corral de Mossen Idefonso*, *Umbría Talamante*, corral de *Mosen Blas*, *corral de Aliaga*, *Mas de Villanueva*, así como varios sobrenombres o

motes.

Existen denominaciones como;

Paso Moruno: Alude a moro o morisco.

Nava del Azor: Un azor es un ave rapaz.

Alto del Cavo: En la partida de la carrera Blanca. Topónimo que pudiera relacionarse con un cayado (útil del pastor) o voz romana.

Aun nos quedan por resolver referencias en la Sierra de El Toro, tales como la *Peña de los Ajos*, el *Rincón de Cobetes*, el *corral del Cojico*, el *corral de la Horca*, el *pozo maestro* y el *Barranco del Rey* entre otros, siendo curiosa la nomenclatura de los *corrales del Sitio*, -en pocos planos urbanos, ya que sabemos que un sitio no puede aludir sólo al lugar, sino también a un punto sitiado por tropas. Casualmente esta referencia marca las actuales eras o prados alrededor del cerro donde se levanta la población y en cuya cima existen los restos de la antigua fortaleza.

Como denominación curiosa tenemos a la *Casa del Americano*, próxima a la *cueva del agua* y *barranco de la Sidra*. Es la única referencia más significativa que conexas a alguien de El Toro (Castellón) con la supuesta fundación por colonos de la localidad en Estados Unidos de igual nombre en el siglo XIX, y que nos constan desde 1994.

#### Notas

(1) Parece ser que a los caballeros del Temple destinados a la milicia, se les exigía que fueran nobles, nacidos en cuna de buena familia y no bastardos. Eran perfectos conocedores de la astronomía, astrología y la alquimia heredada de los árabes.

Los que solicitaban la protección templaria o entraban en su confraternidad pagaban una pequeña renta anual a sus protectores. Los cofrades entregaban su cuerpo y su alma en vida y muerte al temple, siendo enterrados en un cementerio de la orden con el consecuente donativo. Si querían desligarse de sus obligaciones también debían hacer una abonación. No todos los contratos de confraternidad o protección se efectuaban sobre los individuos sino de la misma manera sobre propiedades territoriales.

(2) A partir de 1145 llevan una cruz roja sobre el hombro izquierdo que deriva de la cruz céltica. El blanco de la túnica representaba al pueblo y el rojo a la nobleza y al clero. Existían dos tipos de hábito según la categoría: capa blanca para los caballeros y capa parda para los sargentos.

El estandarte de la Orden, era llamado *bausán*, mitad blanco y mitad negro. En la batalla, el estandarte era como el pabellón almirante. En el campamento, el pabellón se desplegaba sobre la tienda del maestro. Es posible que el



campo partido del estandarte, en blanco y negro (sable y plata), tuviera una significación esotérica.

(3) En Aragón; Alfonso I "el Batallador" les otorgó cuantiosos bienes, incluso al morir les dejó todo su reino en el testamento. La nobleza aragonesa no aceptó el testamento y eligió como sucesor a un hermano del rey difunto, Ramiro "el Monge". Por su parte, la Orden del Temple renunció a sus derechos testamentarios haciendo gala de una prudencia encomiable, se les recompensó con abundantes posesiones en el Reino, empezando el poderío económico del Temple.

(4) Excavaciones en cementerios templarios nos revelan el hallazgo de cuerpos enterrados directamente en la tierra y boca abajo. Se trata de un ritual de enterramiento de los monjes cistercienses aún practicado en nuestros días. El cuerpo del monje se fija sobre una tabla con los hábitos clavados en ella, y es introducido en la fosa boca abajo.

(5) En Aragón, así como en toda la costa mediterránea, las casas templarias eran fortalezas preparadas para el hostigamiento.

(6) Otros estudiosos señalan que Vilel y Castellote los adquieren los templarios en 1196.

(7) El pleito fue muy discutido y en diciembre de 1263 en rey otorgó sentencias a favor del consejo de Teruel pero no debió cumplirse porque en 1270, tuvo que confirmarla esta vez en contra de los hijos de Don Ximen; Juan Ximénez de Arenós y Blasco Ximénez de Arenós con lo que el castillo y villa pasaron físicamente a Teruel.

(8) Guinguand y Lanne dicen que igual que los templarios se dirigieron en los primeros momentos a Santiago de Compostela y Portugal, los árabes hábiles astrónomos utilizaron la ruta de tauro o Tau-aureus. "el signo o camino del oro", para dirigirse a la India y Persia, mantuyéndose en los límites de las vetas telúricas que recorren parte de Europa, situadas en las rectas señaladas en los planos expuestos Tomar-Toledo y Alicante-Zaragoza. También decir que Taurus era un inmenso macizo montañoso que separa Asia Menor del Mediterráneo, conocido por los ricos yacimientos metalíferos de gran importancia. ¿Entonces T-oro, está relacionado con el preciado metal?

(9) Santo Domingo de Guzmán, religioso español 1170-1221, obtuvo permiso papal para la conversión de los herejes. Después de instituir el rosario y de predicar lo mismo contra la impiedad de los albigenses como contra los excesos de los cruzados fundó en Tolosa en 1215 la orden que lleva su nombre, canonizado en 1244 la fiesta se celebra el 4 de agosto.

(10) La ruda (Ruta graveolens) se puede ver en maceteros de balcones y ventanales de casas de la villa, ya sea de forma decorativa, esta planta olorosa, analgésica y antiinflamatorio tradicional se le atribuyen propiedades mágicas como la purificación de lugares, atracción de suerte o limpieza de energías.

(11) Benedicto (ca. 480-543 d.C.) tenía fama de ser el más eficaz *effugator daemonum* y su medalla se lleva aún en nuestros días como amuleto contra los espíritus maliciosos (Luck, G. "Arcana Mundi. Magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano". Ed. Gredos).

#### BIBLIOGRAFÍA:

##### Obras:

ATIENZA, J.G.; "La meta secreta de los templarios" Barcelona, 1989.

ESLAVA GALAN, J; "Los templarios y otros enigmas medievales", 1ª Edi. Planeta, Barcelona, 1996.

FERNANDEZ NUÑEZ, J.Mª; "Misticismo en el Maestrazgo", Alcalá Xibert, Santuario La Balma, Catí, Barcelona, 1994.

GIL COMA, R.; "Lo templario. Estado actual de la cuestión", Sabadell (Barcelona), 1993,

GIMENO ROYO, R. Y VARIOS AUTORES; "Nuestros pueblos: Barracas", Monográfico del Boletín del Instituto de Cultura Alto Palancia n.º.: 10, -ICAP-, (Segorbe-Castellón), Diciembre-1999.

GORDILLO COURCIERES, J.L.; "Castillos templarios arruinados en el sur de la Corona de Aragón", Valencia, 1974.

GUINGUAND M. Y LANNE B.; "El oro de los templarios". Ed. Apóstrofe, Barcelona, 1996.

LACHAUD, R.; "Templarios. Caballeros de Oriente y de Occidente". Barcelona, 1998.

LUCK, G.; "Arcana Mundi. Magia y ciencias ocultas en el mundo griego y romano". Ed. Gredos, Madrid, 1995

MESTRE I GODES, J.; "Els templers, alba i crepuscle dels caballers, Barcelona, 1996.

SANCHEZ DRAGO, F; "Diccionario Espasa España Mágica", Madrid, 1997.

SANS I TRAVE, J.Mª; "Els templers catalans de la rosa a la creu", Lleida, 1996.

SANS I TRAVE, J.Mª; "El proces dels templers catalans. Entre el turment i la gloria", Lleida, 1991.

TUDON PRESAS, R.; "Nuestros pueblos: El Toro", Monográfico del Boletín del Instituto de Cultura Alto Palancia n.º.: 8. -ICAP-, (Segorbe-Castellón), Marzo-1999.

TUDON PRESAS, R.; "La villa de El Toro. Buscando su pasado", Col. universitaria; geografía e historia n.º.: 38. Diputación de Castellón. Castellón. 2000.

#### Revistas

REVISTA KARMA-7, "Opinión: misterios heráldicos", año XXVII, n.º.: 315, Barcelona, Mayo 2000. (página 12).

